FECHA: 01 octubre 2026		SERVICIO / PROCESO: Subgerencia Administrativa Y Financiera		
TIPO DE NECESIDAD				
Bienes		Servicios	X	Este articulado al PAA: SI _____ No _____ ¿Si no está indique por qué? _____
Ejes estratégicos	Perspectiva Financiera: "Trabajamos en el presente, protegiendo el futuro".			
Objetivos estratégicos	Objetivo 6 Generar desarrollo integral para transformar la cultura organizacional y la innovación.			

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La Red de Salud del Oriente E.S.E., como Empresa Social del Estado, presta servicios de salud de baja complejidad y complementarios a la población del Distrito de Santiago de Cali, en especial a la población de su área de influencia de las comunas 13, 14, 15, 21 y el Corregimiento de Navarro, y está integrada por el Hospital Carlos Holmes Trujillo y 26 IPS más.

La necesidad que requiere satisfacer la E.S.E. con el presente proceso de contratación corresponde a la actualización del sistema de información SIHOS a su versión 2026, con el propósito de fortalecer la operación del sistema de información institucional, optimizar los procesos y facilitar la interoperabilidad entre las diferentes soluciones tecnológicas que soportan la gestión asistencial, administrativa y financiera de la Red de Salud del Oriente E.S.E. La propuesta presentada contempla la actualización de los módulos del software SIHOS conforme a los requerimientos normativos y tecnológicos aplicables para la vigencia 2026.

La actualización requerida comprende, entre otros aspectos, la adecuación del sistema para atender los lineamientos relacionados con la interoperabilidad de la historia clínica electrónica y el Resumen Digital de Atención – RDA, la reglamentación del RIPS como soporte de la Factura Electrónica de Venta en salud, la aplicación del código CUCON asociado al Sistema Integral de Información Financiera y Asistencial – SIIFA, así como los requerimientos relacionados con glosas, reportes de información, CIE-11 y CUPS, de acuerdo con las disposiciones contempladas en la propuesta de actualización SIHOS 2026.
En este sentido, la actualización del sistema resulta necesaria para mantener la funcionalidad de las herramientas que soportan procesos institucionales como admisiones, historia clínica electrónica, liquidación de servicios de salud, facturación, gestión y seguimiento de glosas, cartera, presupuesto, tesorería, contabilidad por centros de costos, nómina y generación de reportes e indicadores de gestión. Estos módulos hacen parte del software SIHOS actualmente adquirido por la institución y se encuentran contemplados dentro del alcance del mantenimiento y actualización propuestos.

Se trata entonces de un requerimiento plenamente justificado, toda vez que la actualización del sistema de información contribuye a garantizar la continuidad de los procesos institucionales que dependen de la plataforma SIHOS, así como la generación, gestión y reporte de información requerida para el desarrollo de las actividades asistenciales, administrativas y financieras de la E.S.E. De igual manera, permite disponer de una herramienta tecnológica ajustada a los requerimientos establecidos para la vigencia 2026 y favorecer la trazabilidad e interoperabilidad de la información institucional.

La actualización tecnológica del sistema de información también resulta relevante para fortalecer la gestión institucional, teniendo en cuenta que SIHOS integra diferentes procesos de la Red de Salud del Oriente E.S.E. y permite el manejo de información relacionada con la prestación de servicios de salud, facturación, cartera, contabilidad, presupuesto, tesorería y generación de reportes. Por lo anterior, mantener el sistema actualizado permite reducir riesgos asociados a la desactualización de sus componentes y facilitar el cumplimiento de los requerimientos de información y operación establecidos para el sector salud.

Con el propósito de garantizar la continuidad y adecuada operación de los procesos institucionales, en cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos propuestos, la RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. solicita la asignación presupuestal correspondiente para la contratación del servicio de "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE SIHOS VERSIÓN 2026", de conformidad con la propuesta presentada. El valor ofertado corresponde a DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($237.940.500) IVA incluido, con una duración desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026. La propuesta contempla lo siguiente:

Vigilado Supersalud

DESCRIPCION	TOTAL
ACTUALIZACION DE LOS MÓDULOS DE SOFTWARE SIHOS A LA VERSION 2026: Actualización a la versión SIHOS 2026 acorde a la presentación de esta oferta o Resolución 1888 de 2025 para la Interoperabilidad de la historia clínica (Resumen Digital de Atención RDA) o Resolución 0948 de 2026 (Por la cual se reglamenta el RIPS como soporte obligatorio de la Factura Electrónica de Venta en salud y se deroga la Resolución 2275 de 2023 "Norma vigente que consolida el modelo FEV-RIPS) o Aplicación del código CUCON de la Resolución 1962 -estructura del Sistema Integral de Información Financiera y Asistencial -SIIFA o Aplicación de la resolución 2284 de 2023 (Manual de Glosas) (Manual Único de Glosas, Devoluciones y Respuestas del SGSSS "Componente de glosas de la Res. 2275/2023 (aún vigente tras Res.0948/2026) o Aplicación de la resolución 373 de 202 (Por la cual se establece el reporte de información en archivos planos para el sector salud) o Aplicación de la resolución 347 de 2026 (Por la cual se establecen lineamientos sobre el Código Dorado en salud mental) o Aplicación de la circular Externa 003 de 2026 (Lineamientos para el giro directo a la red pública hospitalaria) o Aplicación de la circular Externa 005 de 2026 (Disposiciones sobre implementación normativa en el sector salud) o Aplicación de la circular Externa 010 de 2026 (Disposiciones complementarias sobre información y reporte en salud) o Aplicación de la Resolución 1442 de 2024 (Por la cual se adopta la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-11 en Colombia) o Aplicación de la Resolución 2706 de 2025 (Por la cual se actualiza la Clasificación Única de Procedimientos en Salud (CUPS) – vigencia 2026) o Paquete de ochenta (80) horas de acompañamiento técnico (50% presencial, 50% virtual)	$199.950.000
SUBTOTAL	**$199.950.000**
IVA 19%	**$37.990.500**
TOTAL	**$237.940.500**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
81	11	22	00	CONTRATO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SOFTWARE SIHOS

JHON JAIRO PEREZ ANGEL
Nombre solicitante

PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
Nombre jefe Inmediato

ESPACIO EXCLUSIVO PARA GERENCIA

Vigilado Supersalud

Aprobado por el comité de compras mediante Acta N°: _____ de _____

Se envía al área de Presupuesto para solicitud de CDP que ampare el proceso de selección

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Firma Ordenador del Gasto

ESPACIO EXCLUSIVO PARA PRESUPUESTO	
No. de CDP:	202600372

Observaciones

ASCENETH BALLESTEROS
Firma Responsable de Presupuesto

Vigilado Supersalud

RED DE SALUD DEL ORIENTE
Nit. 805027337-4
CALLE 72U N 28E-00 POBLADO II, CALI - Tel:6024377777

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 202600372
02/10/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto del(la) RED SALUD DEL ORIENTE E.S.E de la presente vigencia fiscal del 2026, existe CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, con la siguiente denominación:

Concepto : SERVICIO DE ACTUALIZACION DE LOS MODULOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DEL SOFTWARE SIHOS (OTROS SERVICIOS DECLARANTES (24905501))

Rubro	Descripción	Valor
2	GASTOS	
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
212	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2120202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	$237.940.500.00
	TOTAL:	**$237.940.500.00**

SON
DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Expedido en el municipio de CALI, a los 02 dias del mes de Octubre de 2026 para efectos del control presupuestal.

ASCENETH BALLESTEROS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
66921704

SANDRA LILLIANA VELASQUEZ NARANJO
GERENTE
31573686